

Ciudades digitales, redes enmalladas y brecha digital: ¿Un asunto técnico o político?

Andrés Navarro C
Universidad Icesi
anavarro@icesi.edu.co

POLIS



Fuente: Ana María Aguado, finalista del concurso de fotografía "Ojo Crítico para Cali"

En los últimos años se ha hablado de conceptos como la brecha digital y las ciudades digitales. El Ministerio de Comunicaciones (ahora Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC) lanzó en el 2008 una iniciativa de territorios digitales, que ha generado una serie de iniciativas en diferentes regiones del país. Igualmente, el Plan Nacional de TIC (PlanTIC 2008) pretende que la población colombiana esté conectada para el 2019 y declara que: "En 2019, el sector telecomunicaciones debe ser uno de los principales impulsores del crecimiento económico y del desarrollo social del país, y contribuir a una sociedad informada, conectada e integrada al entorno global" (PreTerr 2007, 7). Se argumenta que este tipo de estrategias ayudará a reducir la brecha digital y logrará que los ciudadanos tengan un mejor acceso a oportunidades y educación.

En lo que sigue de este escrito, se hará una breve revisión del concepto de brecha digital y de ciudad digital, a la luz de definiciones aceptadas por un amplio grupo de personas y entidades además, se hará una breve discusión acerca de estos conceptos desde la infraestructura tecnológica y los temas de política relacionados.

Una primera definición de ciudad digital, tomada de la Iniciativa Ciudades Digitales, donde participan Cisco, Intel, Microsoft y El Corte Inglés, la establece como "un modelo avanzado de comunidad, donde se materializan las nuevas formas de relacionarse con el medio a través de la Sociedad de la Información. Una apuesta del poder local para poner la mejor tecnología al servicio de las necesidades cotidianas de los ciudadanos"

5

Observatorio
de Políticas
Públicas

UNIVERSIDAD
ICESI

En esta definición, es claro el aspecto tecnológico como componente fundamental para la Ciudad Digital. Por otra parte, si se revisa la definición que da la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones AHCIEET - en su Manual para el desarrollo de ciudades digitales en Iberoamérica, se define la ciudad digital como *“aquella que, utilizando los recursos que brindan la infraestructura de telecomunicaciones y de informática existentes, entre ellas la denominada Internet, brinda a sus habitantes un conjunto de Servicios Inteligentes que mejoren el nivel de desarrollo humano, económico y cultural de esa comunidad, tanto a nivel individual como colectivo.”* (AHCIEET 2006, 15)

Se puede observar que esta definición hace referencia a un conjunto de servicios “inteligentes”, que se consideran como tal en la definición de AHCIEET, porque: *“...permiten acceder, teleprocesar y distribuir selectivamente datos, textos, gráficos, imágenes, música, etc. en tiempo real o diferido...”* (AHCIEET 2006, 38). Ahora bien, en cualquiera de las definiciones que se plantean, el concepto de Ciudad Digital implica infraestructura de Telecomunicaciones y servicios de software, lo que requiere un cierto nivel de inversión por parte de entes tales como operadores, gobierno local o gobierno nacional. Dado que hay inversión en servicios e infraestructura, necesariamente se requiere amortizar dicha inversión y sostener la operación de los servicios. Si estos servicios son prestados por un operador de telecomunicaciones, lo más probable es que haya un cobro que rentabilice la inversión del operador, bien sea por medio de subsidios estatales o por cobro directo a los “ciudadanos digitales”. Si los servicios son prestados por el Estado, los costos deberán ser cubiertos por los impuestos, bien sea de manera directa o de manera indirecta. Es allí donde consideramos importante analizar cómo puede el estado aprovechar la infraestructura de la “Ciudad Digital” para su propia operación y proveer servicios adicionales a los ciudadanos como un “valor agregado” a los impuestos ya existentes.

Como esta discusión está ligada a la idea de la “brecha digital”, es necesario definir el concepto de brecha digital, que hace referencia fundamentalmente a la diferencia entre quienes usan computadores e Internet y quienes no. Aunque la IUT la define de forma un poco más amplia e incluye diversos indicadores teniendo en cuenta líneas telefónicas, acceso a redes móviles, banda ancha, entre otros aspectos, en últimas el concepto se refiere a la diferencia entre los “conectados” y los “no conectados”, existiendo además una relación entre el acceso a Internet y el acceso al conocimiento y nuevas oportunidades. A este aspecto se le ha dado una importancia alta en el

mundo entero y se ha definido una estrategia dentro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicaciones forma parte de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas (WSIS 2007).

Ahora bien, ¿cómo se relacionan las redes enmalladas con todo este asunto? Las redes enmalladas presentan ciertas ventajas desde el punto de vista tecnológico y económico, que permite aprovechar la infraestructura de la ciudad en la implementación de la infraestructura de comunicaciones necesaria para una ciudad digital. Se ha planteado que esta tecnología podría ayudar a reducir la brecha digital, dados sus bajos costos de implementación y su sencillez para el despliegue. Sin embargo, hay pocos intentos de usarla para la implementación de iniciativas de ciudad digital. Las razones de esto bien pueden ser técnicas, pero lo más probable es que dichas razones sean más bien de tipo político y económico.

No es casual que detrás de muchas de las iniciativas de ciudad digital estén los grandes fabricantes de tecnología, dispuestos a ayudar a las comunidades menos favorecidas con contratos de millones de dólares con los entes gubernamentales que buscan financiar este tipo de iniciativas. El otro asunto, es que la reducción de la denominada *brecha digital* no es un asunto solamente de acceso a una tecnología, sino más bien una estrategia social para reducir la verdadera brecha digital de los denominados analfabetas de la tecnología. Por ende, una estrategia de ciudades digitales debe ser global e incorporar, no solamente la tecnología y los servicios (en mi concepto son más importantes los servicios que el acceso mismo), sino la inclusión social de los individuos mediante procesos de alfabetización tecnológica.

Referencias

AHCIEET 2006. ZUBIETA, Roberto y WOODLEY, Terry. Manual para el Desarrollo de Ciudades Digitales en Iberoamérica. Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIEET), 2ª edición, 2006.

Plan TIC 2008 Colombia. Ministerio de Comunicaciones. Plan Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Bogotá, Mayo de 2008.

PreTerr

2007. GUERRA, Maria del Rosario. Presentación sobre política de Territorios Digitales, Bogotá, Noviembre de 2007. En línea. Consultado en <http://www.mincomunicaciones.gov.co>

WSIS 2007 International Telecommunications Union. World Information Society Report. June, 2007. ■